



COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN

**Legislatura N° 373
Sesión 192ª, ordinaria
Martes 25 de marzo de 2025**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto de ley iniciado en moción de las diputadas señoras Veloso; Fries; Orsini y Rojas; y de los diputados señores Camaño; Ibáñez; Oyarzo; Ramírez, don Matías, y Undurraga, don Alberto, que modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para incorporar, como requisito para ser alcalde, la presentación un programa de gobierno comunal ante el Servicio Electoral (Boletín N° 17.423-06).

2.- Se informa un pareo para la presente sesión de los diputados (a) Juan Fuenzalida y Danisa Astudillo.
